



Patronato de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

La presente colección bibliográfica digital está sujeta a la legislación española sobre propiedad intelectual.

De acuerdo con lo establecido en la legislación vigente su utilización será exclusivamente con fines de estudio e investigación científica; en consecuencia, no podrán ser objeto de utilización colectiva ni lucrativa ni ser depositada en centros públicos que la destinen a otros fines.

En las citas o referencias a los fondos incluidos en la investigación deberá mencionarse que los mismos proceden de la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife y, además, hacer mención expresa del enlace permanente en Internet.

El investigador que utilice los citados fondos está obligado a hacer donación de un ejemplar a la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife del estudio o trabajo de investigación realizado.

This bibliographic digital collection is subject to Spanish intellectual property Law. In accordance with current legislation, its use is solely for purposes of study and scientific research. Collective use, profit, and deposit of the materials in public centers intended for non-academic or study purposes is expressly prohibited.

Excerpts and references should be cited as being from the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife, and a stable URL should be included in the citation.

We kindly request that a copy of any publications resulting from said research be donated to the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife for the use of future students and researchers.

Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife
C / Real de la Alhambra S/N. Edificio Fuente Peña
18009 GRANADA (ESPAÑA)
Tel. (+ 34) 958 027 944
(+ 34) 958 027 945
Fax. (+34) 958 210 235
biblioteca.pag@juntadeandalucia.es

LA CONSOLIDACIÓN DE LOS RESTOS DEL ANTIGUO ZÓCALO DE LA RAUDA DE LA ALHAMBRA

BEATRIZ MARTÍN PEINADO

REFASTENING OF THE REMAINS OF OLD STRIPS OF TILING IN THE RAUDA OF THE ALHAMBRA

Inside the Rauda, in the gardens of the Alhambra, where Muhammad II, Ismail and Yusuf I are buried, there are remains of old strips of tiling, which today are reduced to fragments of plaster lining the ceramic tiles.

Considering the current state of these remains, we propose to conserve and refasten the pieces, for which it will be necessary to undertake a series of repairs, including the removal and later repositioning of one of the fragments as a means to ensure its survival.

En la Rauda de los jardines de la Alhambra, en la que recibieron sepultura Muhammad II, Ismail I y Yúsuf I, se mantienen unos restos de antiguos zócalos de azulejos que, en la actualidad se limitan únicamente a algunos fragmentos del soporte de yeso de las piezas cerámicas.

Entendiendo la intervención sobre dichos restos dentro del contexto en que se hayan, se plantea su conservación y consolidación para lo que es necesario acometer una serie de tareas que llevan incluso a realizar el arranque y posterior reubicación de uno de los fragmentos como medida necesaria para su mantenimiento.

1. INTRODUCCIÓN

La Rauda de los jardines de la Alhambra en la que recibieron sepultura Muhammad I (1273-1301), Ismail I (1314-1325) y Yusuf I (1333-1354), se sitúa al oriente de la mezquita, y como tal se orienta de sureste a noroeste, en el sentido de su mayor dimensión.

Dentro de este recinto, ocultos por la vegetación y erosionados por el paso del tiempo, permanecen los escasos restos de zócalos de azulejos, conservados en los cuatro machones centrales y en el muro suroeste, y alcanzando desde su arranque al nivel del suelo, una altura máxima de unos sesenta centímetros.

2. DESCRIPCIÓN

En la actualidad no se conserva ninguna pieza cerámica de azulejo de las que compondrían el zócalo, ya fueran originales o repuestas, de las que Torres

Balbás constata su existencia en el año 1926. Únicamente han llegado hasta nuestros días algunos fragmentos del soporte de base de los azulejos, en el que se marcan las formas de los elementos cerámicos desaparecidos, quedando rehundidos los huecos que ocupaban.

La técnica de ejecución de estas decoraciones cerámicas se observa en el soporte de yeso existente, donde las piezas se colocaban con su cara vidriada hacia el suelo, configurando su posición definitiva, para verter sobre ellas el yeso líquido que al fraguar actuaba como aglomerante de las diferentes piezas.

Se han detectado al menos dos capas distintas que conformarían el bloque de azulejo: una primera capa, que actuaba como aglomerante, uniéndolas por su parte trasera, y una segunda capa, también de yeso que actuaría como mortero de unión con el paramento.

Si bien la forma de las piezas es aún deducible de los restos existentes, los colores de las mismas, hoy

desaparecidas, los identifica Torres Balbás, siendo éstos: verde, azul, melado y negro (Fig. 1).

3. REFERENCIAS HISTÓRICAS E INTERVENCIONES ANTERIORES

Leopoldo Torres Balbás hace referencia a los fragmentos de azulejos en varias ocasiones en su Obra Dispersa.

Concretamente cita (1) que *“fue algo antes de 1892, cuando al derribar D. Mariano Contreras, entonces Arquitecto Conservador, la modesta vivienda unida al patio del Harem, a espaldas y mediodía del de los Leones, encontró los menguados restos de la Rauda y en ellos cuatro fosas sepulcrales, a más de algunos trozos de zócalos de azulejos, abundantes fragmentos de decoración de escayola y una celosía en lo alto de un muro.*

Rehízose en aquella ocasión el muro que cierra la rauda a S.O., elevándose hasta unos dos metros y protegiendo con tablas voladas los restos de zócalos que se conservaban en su cara interior y en los pilares centrales, lo que no evitó que se desprendiesen casi todas sus piezas. Los numerosos fragmentos de decoración que se encontraron, y que parece ocupaban varias cajas, han desaparecido”.

Más adelante escribe: *“De sus muros de ladrillo tan solo queda la parte baja, conservando algunos por el interior restos de los enchapados de azulejos, iguales a otros de una de las habitaciones pequeñas de los baños de la Casa Real.*

En el extremo NO. del rectángulo, dos gruesos muros lo dividen en tres pequeñas cámaras, a modo de capillas, y delante, hacia el centro, consérvase la parte inferior de cuatro machos angulares que determinan un cuadrado central; tienen también enchapaduras de azulejos sobre gruesa capa de yeso.

A finales del pasado año (1925) comenzamos la reparación y consolidación de estas ruinas. Reconstruyóse el muro de NO.; levantáronse algo los muros y pilares, para proteger su fábrica antigua, y se aseguraron los escasos trozos de zócalo de azulejos que quedaban, reponiendo las piezas sueltas encontradas allí mismo y otras conservadas en los almacenes, de igual procedencia”.

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN

Desde esta última intervención de la que habla escuetamente el arquitecto hasta el momento antes de la presente actuación, los restos de zócalo han sufrido sin duda un empeoramiento de su estado, lo que es lógico si se tiene en cuenta la situación de los mismos, ubicados en un espacio abierto al exterior, expuestos a las inclemencias meteorológicas y humanas.

El yeso es un material higroscópico que se hidrata y disuelve en presencia de agua, lo que lo hace bastante débil para mantenerse en espacios abiertos a la intemperie.

En el caso de los machones centrales, la erosión producida fundamentalmente por la lluvia había ocasionado desgastes y pérdidas de materia hasta el punto de deformar el soporte de yeso, lo que junto con la suciedad y restos biológicos de líquenes acumulados sobre la superficie dificultaba incluso su reconocimiento.

Respecto al fragmento que se mantenía en el muro suroeste, se encontraba prácticamente oculto por una yedra que cubría todo el paramento y que introducía sus ramas en el interior del zócalo, deslizándose entre sus oquedades y fisuras, haciendo que aumentaran de tamaño y disgregando poco a poco el bloque en varios trozos. Así mismo, el otro agente que propiciaba su degradación eran las raíces de un chopo que empujaban desde el suelo, elevando y separando el zócalo del muro.

5. INTERVENCIÓN ACTUAL

Si bien todos los restos de zócalo se han considerado hasta ahora de igual modo, al hablar de la presente intervención hay que diferenciar dos actuaciones, una llevada a cabo sobre los restos presentes en los machones, y otra sobre los fragmentos adosados al muro suroeste.

Esta distinción atiende a la necesidad de solucionar dos problemáticas diferentes. Así pues, en el primer caso, los escasos restos del soporte de los azulejos se mantenían, aunque con algunas descohesiones puntuales, bien adheridos a la fábrica de ladrillo sin que se interpusiera entre ellos ningún elemento ajeno, por lo que las tareas de consolidación podían realizarse in situ. En el caso del zócalo de yeso del muro suroeste, la vegetación, tanto la yedra como las raíces del chopo cercano, se habían introducido en el interior del bloque, por lo que para eliminarlas totalmente y no perjudicar el zócalo era conveniente y preciso proceder a su arranque.

Volviendo a los machones, en primer lugar se sellaron con mortero de cal los bordes y oquedades por los que era posible que el material consolidante se fugase. A continuación, aprovechando pequeñas grietas y huecos no cegados, se inyectó resina acrílica (Primal AC33) en emulsión acuosa al 25%, habiéndose humectado previamente con alcohol etílico y agua desionizada las superficies a consolidar con objeto de abrir los poros de los distintos materiales y facilitar la penetración del consolidante. Donde la oquedad lo admitía se introdujo también mortero

líquido a base de cal grasa y polvo de sílice con Primal, hasta colmatar la separación existente. Posteriormente se sellaron todos los huecos y grietas con yeso y resina, evitando así la entrada de agua, y se limpió toda la superficie de forma mecánica, eliminando los líquenes y suciedad presentes con la ayuda de cepillos de cerdas blandas. En la parte superior de los fragmentos se suprimieron las intervenciones anteriores en mal estado, fijando los bordes de los mismos y manteniendo en la parte superior una capa más gruesa del mortero empleado anteriormente para sellado, a modo de protección para afianzar su conservación. Por último se entonaron con pigmentos naturales los morteros de reposición añadidos.

El fragmento de zócalo del muro, tras confirmar la necesidad de proceder a su arranque, se protegió adecuadamente pegando con cola animal diluida en agua a la que se añadió pentaclorofenato sódico como funguicida, varias capas de gasas y telas hasta conformar un soporte rígido que nos permitiera la manipulación del fragmento. Éste se extrajo en tres bloques que se colocaron sobre tableros de aglomerado a la espera de que se eliminaran las raíces y se adecuara el muro y el entorno para volver a colocarlos en su ubicación original. Antes de ello se limpiaron y consolidaron las piezas por el reverso, aplicando yeso con resina acrílica en una consistencia líquida tal que al penetrar por las fisuras y grietas, compactara todo el fragmento. Para reforzarlos se colocó también por su reverso una rejilla de fibra de vidrio en la que se insertaron unos anclajes de acero inoxidable que luego servirían para fijar las piezas al muro, con la ayuda del mortero de cal.

Una vez colocado de nuevo en su posición, se eliminó la protección, procediendo a la limpieza mecánica en detalle con cepillos blandos, que no arañasen ni erosionasen la superficie. Se rellenaron con yeso y resina las grietas y huecos, haciéndolo en un nivel ligeramente rehundido respecto al soporte existente, y se entonaron finalmente los morteros añadidos para integrarlos en el conjunto.

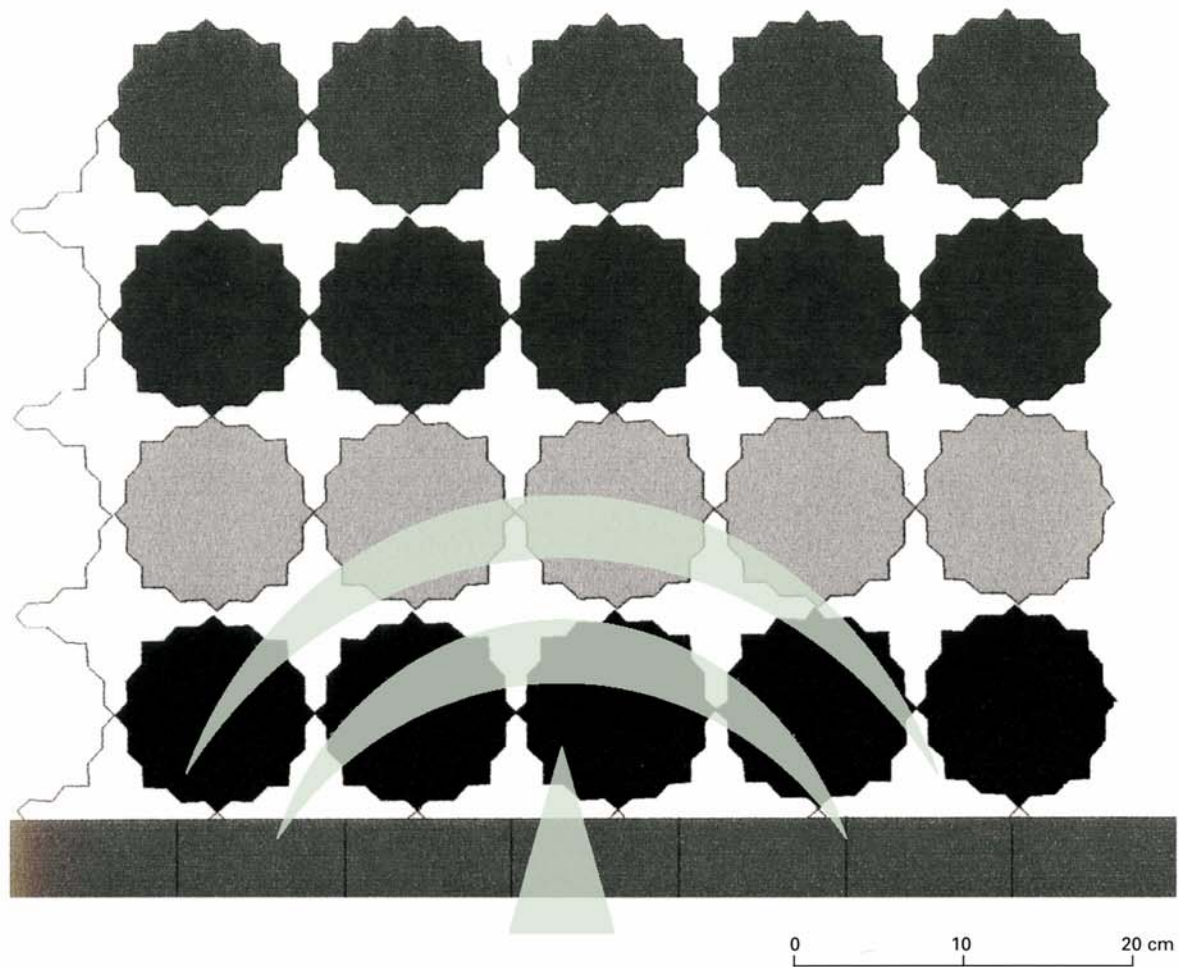
6. CONCLUSIONES

A los escasos restos que perduran del zócalo original hay que unir la difícil lectura que podía hacerse de ellos debido a las alteraciones tanto naturales como humanas. No obstante, se llegó a la convicción de la necesidad de conservarlos y consolidarlos como lo que actualmente son: vestigios del pasado, dentro de un contexto que ha sido a su vez tratado con absoluto rigor y respeto. Se entendió pues, como objetivo prioritario, la consolidación de los restos existentes, incluyendo las intervenciones no originales realizadas con posterioridad, siempre que estuvieran en buen estado, ya que éstas aportan referencias del proceso histórico del zócalo en su relación con el entorno inmediato.

NOTAS

1. TORRES BALBÁS, L.: "Paseos por la Alhambra: la Rauda". En *Obra Dispersa II. Archivo Español de Arte y Arqueología*, (1985), 13-42.

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA
Patronato de la Alhambra y Generalife



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA
Patronato de la Alhambra y Generalife

Fig. 1. Alicatado en las ruinas de la Rauda. (Redibujado sobre ilustración del artículo de Leopoldo Torres Balbás, "Paseos por la Alhambra". Archivo Español de Arte y Arqueología nº 6. 1926).



Lám. 1. Vista general de la Rauda.



Lám. 2. Fragmento adosado al muro suroeste cubierto por la yedra.



Lám. 3. Fragmento en el muro suroeste una vez eliminada la yedra.



Lám. 4. Detalle del soporte de yeso con la huella de las piezas cerámicas.



Lám. 5. Lugar que ocupaba el fragmento en el muro tras realizar su arranque.



Lám. 6. Uno de los fragmentos después del arranque.



Lám. 7. Consolidación y refuerzo por el reverso.



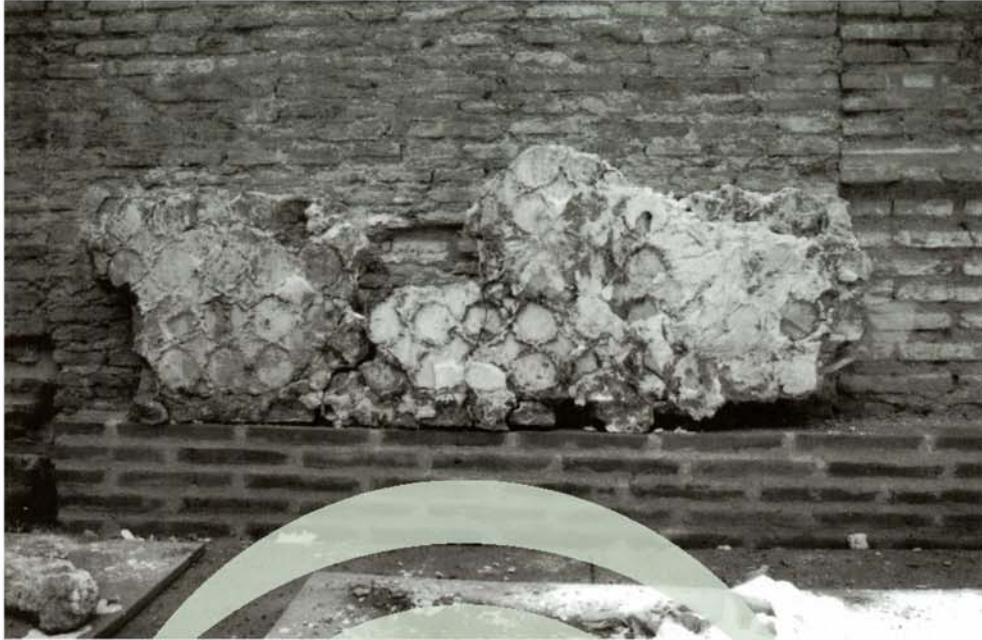
Lám. 8. Muro suroeste acondicionado para recibir de nuevo los fragmentos de zócalo.



Lám. 9. Proceso de montaje de los fragmentos.



Lám. 10. Proceso de montaje de los fragmentos.



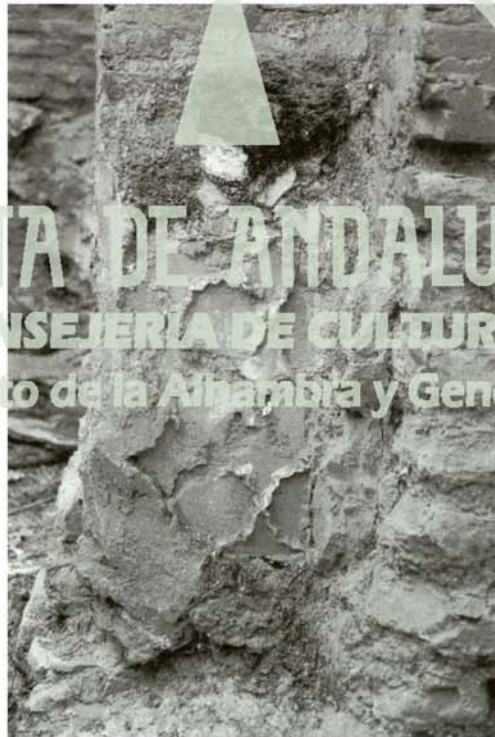
Lám. 11. Proceso de montaje de los fragmentos.



Lám. 12. Finalizada la intervención.



Lám. 13. Machones centrales donde se mantienen escasos restos de zócalo.



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA
Patronato de la Alhambra y Generalife

Lám. 14. Detalle de un trozo adosado a uno de los machones antes de la actuación.

